



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DESIGNASE COMO ENCARGADO COMUNAL DE TUBERCULOSIS AL
FUNCIONARIO LUIS FABIAN GARAY FLORES, ENFERMERO.
DEPARTAMENTO DE SALUD.

DECRETO D.S.M. N° 2268(c)

19 MAY 2022

Lota,

VISTOS:

a) Decreto D.S.M. N° 3454 © de fecha 07 de Diciembre de 2021, aprobación de nombramiento en calidad de Titular por 44 hrs semanales al funcionario **LUIS FABIAN GARAY FLORES, ENFERMERO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD**.

b) MEMORANDUM N° 62 del 18 de Mayo 2022 del Jefe Departamento de Salud donde se designa como Encargado Comunal de Tuberculosis A. Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado D.F.L. N°1/2006 del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. -Décrete como Encargado Comunal de TUBERCULOSIS al funcionario **LUIS FABIAN GARAY FLORES**, a partir del 18 de Mayo 2022

2. -Déjese establecido que el funcionario **LUIS FABIAN GARAY FLORES** al momento de su designación se encuentra encasillado en la Categoría B-4, 44 hrs. nivel de la Dotación del Departamento de Salud de Lota.

3. -Déjese establecido que no hay desmedro de tipo económico, ni profesional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La Indicada
- Carpeta Funcionario
- Enc. Recursos Humanos
- Copia Funcionario

BCS/LBF/MCI/mcl.